

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE «COMPAÑIA DE TRANSPORTES 21 DE JULIO
C. LTDA.»

1. La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de abril de 1984, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución No. 12067 de 3 de julio de 1984 de la señora Econ. Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías.

2. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Luis Enrique Toapanta Andrango, soltero; Guillermo Yugcha Quiña, casado; Angel Eduardo Saiguero Maldonado, casado; Luis Avelino Oña Changoluiza, casado; Bertha Magdalena Rojas G., soltera; Carlos Fabián Real Velasco, soltero; Segundo Manuel Rodríguez Heredia, casado; Bernabé Teodoro Zambrano Porozo, casado; Galo Marino Collaguazo Caiza; Gonzalo Sergio Figueroa Flores, casados; Jorge Humberto Medina Olmedo, soltero; Manuel Eduardo Ortega Pérez, casado; Raúl Calderón Moreno, casado; y, Leovigildo Yazón Morán, casado; ecuatorianos y domiciliados en Quito. Además, el señor Amable Segundo Caza Pillajo, casado, ecuatoriano domiciliado en Quito.

3.- La compañía tiene la siguiente denominación: «COMPAÑIA DE TRANSPORTES 21 DE JULIO C. LTDA.» y tiene un plazo de duración de 10 años.

4. Domicilio Principal: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.

5. Objeto social: prestar el servicio público de transporte de pasajeros en busetas de capacidad para veintinueve personas, desde el Tejar hasta Toc-tiucó Alto, en esta ciudad de Quito y a aquellos lugares que los competentes organismos de Tránsito le autorizaren.

6. Capital social: S/.105.000,00 (CIENTO CINCO MIL SUCRES), dividido en 105 participaciones de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRES) cada una.

7. Integración del capital: 50%, en numerario. Saldo a pagarse, el otro 50%.

8. Los socios que conforman la compañía son: Luis Enrique Toapanta Andrango, Guillermo Yugcha Quiña, Angel Eduardo Saiguero Maldonado, Luis Avelino Oña Changoluiza, Bertha Magdalena Rojas G., Carlos Fabián Real Velasco, Segundo Manuel Rodríguez Heredia, Bernabé Teodoro Zambrano Porozo, Galo Marino Collaguazo Caiza, Gonzalo Sergio Figueroa Flores, Jorge Humberto Medina Olmedo, Manuel Eduardo Ortega Pérez, Raúl Calderón Moreno y Leovigildo Yazón Morán, Amable Segundo Caza Pillajo.

9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, respectivamente, han sido designados los señores: Luis Enrique Toapanta Andrango y Guillermo Yugcha Quiña.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 3 de Julio de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL